REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 27 de octubre de 2023

Radicado No. 2022-00039

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas efectuada por la secretaría se encuentra ajustada a derecho, se le imparte su aprobación.

Notifíquese,

CHRIS ROGET EDUARDO BAQUERO OSORIO JUEZ